



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 8 de Agosto de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 498

BALNEARIO DE ARTEIJO

No íbamos descaminados al señalar el estado de atraso en que se halla el balneario que sirve de epígrafe á estas líneas.

El interés que á nosotros nos inspira la conservación de esas aguas verdaderamente beneficiosas por la bondad reconocida de sus propiedades medicinales, también en las oficiales esferas predomina, llevando los rigores de su celo al punto de conseguir la restauración completa de ese balneario que por razón de su valimiento debía estar á la altura de los mejores de Galicia.

Hé aquí una copia de la orden comunicada por el Gobernador civil á los propietarios, por conducto del Alcalde de dicho pueblo:

«El Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad con fecha 12 del corriente me dice lo que sigue:

«A consecuencia de la instancia de doña Justa de Llano y Menloza, solicitando se ordene la suspensión de las obras mandadas ejecutar en el balneario de Arteijo, esta Dirección general ha acordado manifestar á V. S. para su conocimiento y el de la interesada, que si terminado que sea el plazo concedido por el Real orden de 14 de Noviembre de 1880 á los propietarios de dichos baños para ultimar todas las obras dispuestas en el citado balneario, no hubiesen sido verificadas ó si al finalizar aquel plazo y por virtud de las subastas anunciadas para enagenar la parte de propiedad que en el repetido balneario tenía el difunto D. Angel Henry no contase con nuevo dueño esta propiedad se dispondrá con arreglo á lo que previene el artículo 16 del reglamento de baños la instrucción del oportuno expediente de expropiación forzosa y sin perjuicio de que en tanto este se tramita puede acordarse la clausura del balneario, si se le considera inadecuado para el servicio público que debe prestar.

Lo que traslado á V. para su conocimiento y el de la interesada.

Dios guarde á V. muchos años, Coruña 26 Julio de 1888.— Julián de Mores.— Señor Alcalde de Arteijo.»

Asuntos del día

Está aplazada la adjudicación de los cruceros.

El ingeniero señor Nava ha sido muy largo.

Muy largo en su ponencia.

Y el Consejo de Ministros parece decidido á someter el asunto al Consejo de Estado.

No podrá decirse que el señor Rodríguez Arias sigue malos caminos por falta de consejos.

Consejo de la Marina.

Consejo de Ministros.

Consejo de Estado.

Y consejo de la prensa nacional.

Además de darle consejos le dan dinero.

Y con dinero no nos explicamos porque le preocupan los ingleses.

En la noche de hoy celebra sesión suplementaria el Ayuntamiento.

Las ordinarias han pasado de moda.

Y vea la Corporación municipal si ejerce influencia en todo.

Porque nosotros también nos separamos de lo ordinario.

Damos la noticia en *Asuntos del día*.

Cuando precisamente se trata de *asuntos de la noche*.

La *Voz de Galicia* continúa sin decir esta boca es de Puga.

Más datos aportados para corroborar el escándalo que se dá á la faz del país con la adquisición de la *Huerta del general*, á fin de instalar la Granja-Escuela.

El *Correo Gallego*, que es uno de los periódicos cojidos del faldón del señor Puga, no se atreve á defender esa operación que cuesta 91.000 pesos á la provincia.

Lo que hace es poner en duda la moralidad del contrato, aunque de un modo indirecto, cuando dedica su atención preferente á escudriñar la cosa por este lado ocupándose de la moralidad de los demás,

Hay, sin embargo, un detalle que conviene tener presente.

Para hablar de la moralidad ajena, el colega de la calle de los Muertos ha cambiado de sistema.

Ahora concede un espacio para que lo digan personas ajenas á la Redacción.

Correo de Galicia

LA LLEGADA DE PIDAL A VIGO

Esta eminencia de la política, gloria del Parlamento y astro de las academias acude á Vigo á presidir los juegos florales iniciados por el *Faro* para solemnizar las fiestas de la Reconquista.

Hasta Orense salió á recibir al ilustre viajero una comisión, haciendo su entrada en Vigo á las cinco de la tarde del sábado.

He aquí ahora lo que acerca de la llegada del señor Pidal escribe un apreciable colega de aquella localidad:

«En el andén de la Estación, ocupada por inmensa muchedumbre ávida de conocer al señor Pidal, le aguardaron y ofrecieron sus respetos sus amigos y demás señores de la comisión, que á nuestro recordar se hallaban allí y eran los siguientes:

Sres. Marqués de Mochales, D. Manuel Barceña, Marqués de Santa Cruz, D. Antonio Lopez de Neira, Conde de Priego, D. Joaquín Botana Miguez, D. Augusto Barceña, D. Severo Troncoso, D. José Monteiro, D. Evaristo Perez de Castro, D. Francisco Martinez Villoch, D. Senen Pardo, D. Eudoro Pardo, D. Manuel Verde, don Manuel Olivé, D. Genaro de la Fuente, D. Manuel Dominguez, D. Abdón Pereira de Lema, don Joaquín Quiroga Barceña, D. Pedro Carvajal Rivera, D. Eduardo Jádenes, D. Enrique Perez, D. Luis Suarez Llanos, D. Perfecto Pino, D. Manuel Lorenzo del Rio, D. Emilio Fábregas, D. Cenón Padín, D. Eduardo Astray, D. Ricardo Senra, D. Eladio de Lema, D. German Menacho, don Isaac Perez, D. Ricardo Ulibarry, D. Victor Montenegro, D. Ramón Menacho, D. Andres Gaos, D. Eduardo Lopez Juarranz, D. Federico Casal, D. Angel Allones, D. Manuel Troncoso y otros muchos que no recordamos.

En las estaciones del tránsito ha recibido también el elevado personaje que nos visita, los homenajes respetuosos y los obsequios de gran número de amigos y correligionarios ansiosos en esta como en todas ocasiones de dar muestras públicas de simpatías á los altos merecimientos del que ya es nuestro ilustre huésped.

Acompañan al Sr. D. Alejandro Pidal, su hijo mayor, los Sres. Conde de Revillagigedo y Marqués de Monasterio; y de Pontevedra y Puenteareas han venido también á ofrecerle sus respetos los señores D. Alejandro Món, D. Victor Alvarez Gonzalez, D. Gabino y D. Isidoro Bugallal, Marqués de Mendez Nuñez y otros amigos.

Después de las necesarias presentaciones, el Sr. Pidal se dirigió á casa del Sr. D. Manuel Barceña en que se aloja, acompañado de doce coches particulares y de un gran número de amigos y entusiastas admiradores.»

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

AL TERMINO DEL SUMARIO

Puede presumirse racionalmente que ya se ha llegado al principio del fin.

Tan importantes son los resultados que el Juzgado instructor ha obtenido en los tres días últimos para el esclarecimiento de la verdad, tan manosamente oculta hasta el presente por efecto de una serie de confabulaciones, que no se explica aún bien el sentimiento público, que las disposiciones adoptadas por el juez, á partir de la tarde del sábado, dejan entrever ya el horrible secreto del crimen de 1.º de Julio.

Probado evidentemente que Varela salía de la Cárcel-Modelo siempre que quería, las averiguaciones y las revelaciones subsiguientes no se han hecho esperar.

Fueron ya puestos en comunicación los procesados y las procesadas. No es, á nuestro juicio, que todos se hayan declarado reos y confesado su participación en el delito: estamos muy lejos de suponerlo: antes bien, se da por seguro que algunos persisten en su sistema de negativas.

Pero el Juzgado debe tener ya tal convencimiento acerca de los hechos que las negativas de los recalcitrantes sólo han de servir para empeorar su situación.

Ahora bien: ¿qué resulta del sumario? Es todavía un misterio. Toma, sin embargo, mucho cuerpo la presunción de que se conoce que los autores, cómplices y encubridores, y que todos se hallan presos. Y parece indudable á muchos que el primero es Varela y entre los segundos Higinia-Balaguer, Dolores Avila y otros. En cuanto á los encubridores, es posible que no se tarde en poder indicarlos por sus nombres.

¿Qué responsabilidad puede caberle al señor Millán Astray? Todo depende de que se pruebe de

una manera concluyente que Varela es el asesino de su madre.

«Si esto último resultara demostrado—dice *La Iberia*—y se demostrase asimismo que el exdirector de la Cárcel-Modelo ha asegurado que no sabía el hijo de doña Luciana de la Cárcel, constándole lo contrario, la responsabilidad mayor del señor Millán Astray no sería la que pudiera resultarle en la causa por quebrantamiento de condena, sino las de encubridor del asesinato, porque lo es el que encubre á los autores del delito con las circunstancias especificadas en el Código penal y que en el caso de referencia concurrirán.

Y esta responsabilidad podría ser mayor aún si se demostrase que Varela salió de la Cárcel de acuerdo con el señor Millán Astray, porque éste entonces habría realizado un acto sin el cual no se hubiese consumado el delito, y sería tratado como coautor.»

En este caso tales hechos constituirían un delito conexo del que debería conocerse en los mismos autos: de no ser así, se habría de perseguir en causa separada el delito por quebrantamiento de condena é infidelidad en la custodia de presos.

Puesto que hasta ahora el Juzgado no ha procedido en esa forma, es que abriga vehementes sospechas de que es posible lo que la opinión pública ha comenzado á indicar con profunda indignación.

De todas maneras puede darse por concluso el sumario, puesto que se dice que para ello sólo se esperaban las contestaciones á dos exhortos dirigidos á Asturias y Valencia, y la del primero dicen que llegó ya.

Cinco semanas han cumplido ya desde la perpetración del crimen: ya es tiempo de que el descubrimiento de la verdad calme la febril excitación que abruma, sin distinción de clases, á España entera.

CONFERENCIA CON RAMOS

La tuvo un redactor de *La Iberia*, que viene á confirmar en parte y á ampliar las noticias por nosotros anticipadas.

Hé aquí los párrafos más principales:

—¿A qué hora vió usted á Varela el día de 2 Julio, qué hablaron ustedes y qué es lo que le oyó usted decir?

—De ocho á ocho y cuarto de la mañana del lunes 2 de Julio, y teniendo yo á mi cargo los presos que disfrutaban de paseo extraordinario, me estuvieron dando broma Varela, el *Cerrajero* y uno que dice haber sido periodista, con motivo de lo mal que me había recibido una señora para quien el día anterior yo había llevado una carta del hermano que tiene aquí preso. Después se armó una disputa por haber dicho el que se titulaba periodista que las religiones autorizaban el adulterio y la prostitución, lo que negó Varela, que al replicarle al periodista que él no entendía de esas cosas, dijo:—Si es que usted ha leído mucho, mi desgraciada madre también me enseñó algo. ¡Pobre madre mía! Marchóse el tal periodista al interior del paseo celular, núm. 4 ó 5 y quedáronse el *Cerrajero* y Varela á la puerta de los suyos, casi en el patio.

Siguió Varela exclamando: ¡Pobre madre mía! ¡Más valiera que no me hubiera parido! ¡Mal mes ha empezado para tí, madre mía! Sin sospechar el sentido de estas exclamaciones, le dije:—Pero, ¿á qué vienen esos lamentos? ¿No ha de ver usted á su madre de aquí á veinte días, que cumple su condena? ¡Animo, hombre! Déjese usted de esas debilidades de mujer.

Varela, que estaba evidentemente borracho, dió entonces un paso hácia mí, y con tono irritado me dijo:

—¡Si usted supiera de lo que soy capaz!... ¡Me asusto yo mismo!... Habría V. echado á correr y no habría parado aquí... ¿Quiere V. saberlo? Se expone V. á mucho, se lo advierto á usted ahora.

... Esa señora es mi madre. Vea V. de lo que soy capaz. ¿Dice V. que tengo debilidades de mujer? Ese crimen lo he mandado yo hacer... ó en fin, lo he hecho yo, porque soy el responsable.

Preguntándole después el *Cerrajero* á que horas y como había salido de la prisión para ejecutar el crimen, Varela, como ya había hecho la revelación principal, no se recató de seguir hablando del asunto y le refirió minuciosamente al *Cerrajero*, que de tres y media á cuatro de la madrugada del día 1.º de Julio había salido de la prisión.

—A eso de las tres,—dijo Varela,—estuvo en mi celda el director (Millán Astray) y pocos momentos después salí yo y me dirigí al despacho del mismo señor Millán. Allí estuve hasta las seis y media que salí á la calle y me dirigí á una taberna del paseo de Areneros, desde donde mandé á llamar á Rico. Fué éste á la taberna á las siete y cuarto ó siete y media y convinimos en que le esperaba yo allí mientras él iba á firmar la hoja del servicio (que por cierto—dice el señor Ramos—la firmó sin estar de servicio, lo cual dijo también el Varela, y el mismo Ramos lo afirma, porque ha visto después la hoja y resulta firmada por Rico sin haber estado de guardia.)

—Le esperé, como digo en la taberna,—prosiguió Varela,—á la que volvió en seguida. Desde

allí salimos, dirigiéndonos á la calle de Fuencarral. Al entrar por la calle Ancha de San Bernardo, nos encontramos con Lossa, que me esperaba, porque le había yo avisado. Los tres nos fuimos á casa de mi madre, pero Rico no subió, esperándome á que bajase en una taberna ó tienda de la esquina de la calle de Apodaca que está enfrente á mi casa. Lossa y yo subimos á ver á mi madre (la cual ya conocía á mi amigo) y almorzamos con ella.

En el almuerzo la narcotizamos. Por cierto que le debimos dar más cantidad de narcótico al perro que á mi madre, porque á ésta no le hizo todo el efecto necesario, mientras el perro tal vez moriría.

Salimos después de almorzar y fuimos acompañados por Rico á casa de un prestamista. Este había facilitado á mi madre una cantidad para satisfacer un plazo que debía pagar el día 15 de Junio, y el 27 mi madre había ido conmigo al Banco á sacar dinero para devolver al prestamista el suyo, para pagar otro vencimiento que tenía el día 30 y para los gastos del viaje del verano. Con ese prestamista yo me había visto el día 27. (Aquí Ramos no recuerda si Varela dijo que había estado en los toros con el citado prestamista el día 27.)

En casa del prestamista, siguió Varela, estuvimos hasta la una, y á esa hora volvimos á la casa de mi madre, Rico se quedó otra vez en la casa de enfrente, y Medero, que se había incorporado á nosotros en una plazuela junto á un urinario subió con migo y con Lossa.

Yo me quedé con la criada en el gabinete de al lado del de mi madre, y Medero y Lossa entraron en la alcoba de mi madre donde suponíamos estaría dormida por el narcótico.

Yo necesitaba estar al cuidado de la Higinia, porque ésta, á pesar de estar conforme en todo y de haber entrado en la casa para eso, ya el día 27 había puesto obstáculos para la realización de nuestro plan.

A pocos momentos de entrar yo con la Higinia entró Lossa y me dijo que mi madre se despertaba:—Mucho cuidado con eso, porque entonces estoy perdido, estoy perdido y soy capaz de pegarme un tiro, ó tendría que marcharme de España, porque me perseguirían como saltador de la casa de mi madre. Avisarme de lo que ocurre, le añado:

Al poco rato senti correr por el pasillo á Lossa y Medero, y yo les pregunté: ¿Que hay?—¿lo que me contestaron que mi madre se había incorporado en la cama... Yo les dije entonces que no había más remedio que concluir.

—No la hagais padecer mucho...

—Pero hombre, me dijo Medero, ¿vamos á matarla?

—Si no lo haceis así, me tengo yo que pegar un tiro.

En seguida entró Evaristo á la alcoba otra vez, quedándose Lossa á la puerta.

Al sentir gemidos la criada quiso salir á pedir socorro, y para contenerla tuve que amenazarla y decirle: «¡Tonta! si no es nada; es que la obligan á que suelte la *guita*.»

Por fin yo, oyendo los lamentos de mi madre, me atreví á entrar y me quedé aterrado al ver como la habían puesto.

Lossa y la criada lavaron la sangre, ayudándoles Medero cuando hubo que mover el cadáver.

Evaristo me dió el dinero, del cual entregué un billete de 1000 pesetas á Higinia, 2000 rs. á Medero y á Lossa no sé cuanto fijamente, porque le di un puñado de duros.

Después salimos todos á la calle, incluso la Higinia, llevando yo la llave de la puerta.

Me despedí de todos en la calle, y me marché á buscar á Rico, que seguía aguardándome en la casa de enfrente. Rico y yo nos fuimos á casa del prestamista, donde subí yo solo, aguardándome Rico á la puerta. Allí dejé todo dinero, en una parte para pagarle lo que mi madre me había dado para él, el día 27 y que yo no le había pagado, pues lo giró fuera, y el resto quedó en depósito.

De casa del prestamista nos dirigimos á la Cárcel, donde entré á las tres de la tarde. Estuve en el patio de la enfermería toda la tarde hasta la hora de encender las luces, en que fui al cuarto de Rico, con el que salí á la calle otra vez, no sin que antes tuviéramos una disputa porque él se resistía á que saliéramos nuevamente.

Nos fuimos á la calle de la Montera, y en el Pasaje de Murga me uní yo á la Higinia que ya me esperaba. Rico se quedó atrás.

Nos dirigimos á casa de mi madre, donde nos reunimos hasta cinco personas: yo, la Higinia, Dolores Avila, Avelino Gallego y otro. A Avelino yo no lo vi, pero me dijeron que estaba allí. La idea de quemar el cadáver para hacer desaparecer las heridas, fué de Avelino.

(Refiere Ramos que al llegar á este punto le dijo á Varela el *Cerrajero*: Pero chico, ¿tú lo consentiste?—¡Toma, toma! Lo que debía haber hecho era no matarla; pero después de muerta, esas son tonterías.)

Yo—prosiguió Varela—dejé á la Higinia en el cargo de que prendiera fuego, y al salir cerré la puerta con llave.

En la misma tienda de enfrente, donde me esperaba Rico, me reuní á él y allí estuvimos hasta que comenzó la alarma del fuego, y presenciá-

mos el alboroto de los vecinos y la llegada del juzgado.

Nos fuimos después á una taberna de la plazuela del Cármen, de allí al café de Madrid, donde entramos Rico por una puerta y yo por otra, y desde allí nos fuimos á la Cárcel otra vez. Cuando entramos eran las tres y media.

Hasta aquí el relato que oyó el señor Ramos á Varela y que á nosotros nos ha referido.

Al concluir le preguntamos: —¿Le consta á usted algo acerca de la afirmación de Varela de que había estado en la madrugada del día 1.º de Julio el señor Millán Astray en su celda?

—Me consta por las referencias de todos los que estaban de guardia, los cuales dicen que estuvo en la galería primera para hacer un ingreso: y de ellos, algunos dicen que entró en la celda de Varela. Me consta también que no hubo tal ingreso, porque así resulta en el libro que he visto con mis propios ojos.

—¿Dijo Varela algo que revelase la complicidad de Millán y de Rico en el crimen?

—Cuando el Cerrajero le preguntó si á Millán y á Rico les había dado algo, contestó Varela: «Eso se creían ellos; pero no les he dado ni un chavo. Si quieren que me lo pidan, verán qué contestación doy; porque si ellos hubieran sido buenos empleados, yo no hubiera salido de la Cárcel ni hubiera matado á mi madre.

—¿Dijo Varela á cuánto ascendía la cantidad robada á su madre?

—No dijo materialmente cuanto había sazado de casa de su madre; pero según las cuentas que echó debió ser mucho, porque hablaba de operaciones de 36 ó 37.000 duros entre su madre y el prestamista, y de que el día 27 había hecho su madre una operación de 160 y 170.000 duros, no sé si en el Banco ó en la Bolsa.

—¿Cuanto tiempo duró la conversación del Varela con el Cerrajero y con usted?

—Desde las ocho y cuarto á las diez dadas, que se retiró, diciendo que iba á leer *El Imparcial*.

DECLARACION DE VARELA

La refiere *El País* pero ningún periódico le concede honores de que sea la auténtica.

Dice así: «Después del careo con Rico, el juzgado mandó que no saliera de la sala de declaraciones Vazquez Varela.

El señor Peña le dijo: —Por más que usted niegue son tantos los testimonios que contra V. se acumulan que aunque solo sea para desarmar la cólera divina, debiera usted decir la verdad.

Varela, muy abatido, murmuró: —Don Felipe ¡soy inocente! —Vamos á ver, tranquilícese V. y piense que ahora es ya de dejar á un lado comedias que no engañan á nadie.

—Me han vendido, exclamó el Varela.

—Vamos á ver, dijo el señor Peña, reconozca usted por lo ménos haber salido alguna vez de la cárcel.

—El 1.º de Julio no salí.

—De modo que reconoce usted haber salido otras veces.

—Yo, don Felipe.

—Diga V. ¿sí ó no?

—Pues bien, sí, pero el 1.º de Julio no salí, se lo juro.

Aquí el señor Peña aprovechó la ocasión para depurar los términos de las declaraciones de los que han visto á Varela: con esto distraía á éste y le descansaba antes de llegar al punto principal.

Al fin llegó, el señor Peña le dijo:

—Le advierto á usted que todo se sabe; la justicia conoce hasta el último detalle de todo lo que hizo usted desde que se levantó de la mesa donde había estado usted almorzando con Medero y con Lossa, hasta que volvió usted á la cárcel.

Varela se quedó como alado.

—¿Cómo se sabe todo esto?

Así empezó la confesión que puntualmente transcribió el secretario. Algunos puntos quedan oscuros, pero en sustancia la relación que hizo Varela del crimen, es la que ya conocen nuestros lectores y que ayer publicamos.

La escena de la declaración de Varela fué terrible y las dos ó pocas personas que la presenciaron salieron de la sala profundamente conmovidas.

Parece que Varela salió palido como un muerto, conociendo sin duda la gravedad de su confesión.

LA CAMISA ENSANGRENTADA

De *La Época*: Fuimos los primeros en referir que entre las ropas llevadas al Laboratorio judicial había aparecido una camisa llena de manchas de sangre, en la que se veían las iniciales J. V.

En seguida *El Imparcial* y otros periódicos dijeron que se trataba de una especie de trapo viejo, todo lleno de zurdidos y hasta que se le había reconstituido cosiendo unos pedazos con otros.

Por nuestra parte sostuvimos que ni había tal zurdido ni tal trapo viejo: como lo habíamos visto por nuestros propios ojos.

El Resumen confirma en absoluto nuestra versión, refiriéndose á una conversación tenida con persona que ha examinado esa prenda.

Esta—dice—debió ser la última que se echó al fuego, después de utilizarla en lavar la sangre, porque en todas las demás había hecho el fuego más estragos que en ella.

Tenía bastantes manchas de sangre, pero de varias clases. Manchas producidas por salpicadura, de las que no puede confundir ningún perito, manchas pequeñas, acaso de sangre arterial, que los médicos saben como salpica, y otras manchas muy diluidas, de sangre que, sin duda, no cayó directamente en la camisa, sino que recogió ésta en la operación del lavado y que no se extendió además al doblar la prenda mojada.

En cuanto á que las manchas de salpicadura hacen presumir que la camisa la tenía puesta alguno de los asesinos ó estaba colocada en lugar cercano al crimen, lo que no es tan verosímil,

añade, es que así parece que lo creyeron en el Laboratorio, donde también han dicho que al encontrar aquella prenda y reconocer las iniciales se quedaron mudos de asombro los que practicaban el reconocimiento, y se miraron unos á otros sin pronunciar palabra.

PREGUNTAS E INDICIOS

Respecto á las salidas de Varela de la Cárcel don Tomás Díez, habitante en la calle de las Infantas, número 36, anuncia que está dispuesto á declarar que vio á Varela el día 5 de Junio.

A propósito de la misma cuestión, cuenta *El Mediodía* lo siguiente:

«Parece que á mediados de Mayo último, en las altas horas de la madrugada, se hallaba en el café de Fornos, acompañado de otras personas, el secretario del Juzgado del Norte. Enfrente de ellos, en una mesa, se encontraban Varela y Medero completamente ebrios, y por esta causa, sin duda, hubieron de insultar y burlarse de Muzas y sus acompañantes. Puso término á la cuestión la oportuna intervención de algunos amigos que allí se encontraban.

Como el señor Muzas no conocía al Varela cuando comenzó la instrucción del proceso de la calle de Fuencarral, no nos extrañó que no declarara haberlo visto en Fornos en la época en que debía estar cumpliendo condena en la Cárcel Modelo.

Tendría que ver que fuese esto cierto.

NUÉVAS DECLARACIONES

Las prestaron el lunes ante el Juzgado, citadas previamente, la sigientes personas:

Eulogia.—Así se llama la dueña del puesto de agua situado en la plaza de Oriente donde estuvo el señor Millán conversando con la mujer de Cámara y la madre de Calero.

Dijo que como no conoce al exdirector de la Cárcel, no puede decir si estuvo ó no estuvo en su puesto.

«Si el juez lo necesita—añade *El Liberal*,—conocemos personas que pueden decir que si estuvo.»

Celestina.—Es la taberna del núm. 96 de la calle de Fuencarral, frente á la casa del crimen. Esta mujer negó que estuviese Varela en su establecimiento la noche del crimen, añadiendo que mal podía estar allí en las horas de la madrugada, cuando cerró, como siempre, á la una. En la noche del 1.º de Julio no entraron en la taberna más que mozos de café, de cuerda y algunos cocheros.

También se recibió nueva declaración á los porteros de la casa del crimen, y ¡lo de siempre! negaron cuanto hay que negar.

LO QUE DICE DOLORES AVILA

Dolores Avila es de Valladolid. Tiene 38 años. Hace veinte que fué á Madrid.

Es de una estatura baja. Ojos negros y pequeños. Pelo corto y negro. Nariz abultada. Su cara es en conjunto poco agradable. Su color verdoso. La boca regular. Los dientes muy sucios.

El traje que vestía era muy descuidado y completamente destrozado.

Durante el tiempo que ha estado incomunicada ha sufrido algunas fiebres, motivada por el decaimiento de su ánimo.

—¿Cuándo vino V. á Madrid á que se dedicó usted?

—Desde que vine hasta la fecha en que entré en este establecimiento, he sido una mujer pública.

—¿Cuántas veces la ha interrogado á V. el juzgado?

—Dos ó tres.

—¿Y qué le ha preguntado á V.?

—La primera vez me dijo que si era verdad que conocía á la Higinia, y si el día 1.º me había entregado ésta un pañuelo.—Yo le dije lo mismo que al señor Millán, cuando me dijo que manifestara esto. Que no era exacto.

—¿Y cuándo habló V. con el señor Millán?

—Los dos días después del crimen vino á mi casa y me dijo que era necesario que dijera que la Higinia me había entregado un pañuelo. Yo le dije no quería decir eso, pues en primer lugar era mentira y después que no quería nada con la justicia. Entonces me dijo que quedaba detenida y me trajo á este sitio en donde he estado encerrada treinta y un días para nada.

—¿Cómo que para nada cuando la han tenido á V. incomunicada por algo habrá sido.

—Pues no lo comprendo; nada más que dos veces me han llamado á la sala y todo para preguntarme si conocía á la Higinia. He dicho que sí, pues del cajón de frente á la Cárcel Modelo hacía algún tiempo que la conocía.

—¿Y V. la vio con frecuencia?

—Sí, señor.

—¿Qué día fué el último en que V. la vio?

—El día de San Pedro estuve por las inmediaciones de la Cárcel y me saludó. Estuvimos hablando, pero muy poco rato.

—Se asegura que V. la vio el día en que se cometió el crimen en la calle de Fuencarral.

—No sé quien lo haya dicho, y el que lo haya dicho que venga y lo sostenga delante de mí.

—¿Y qué pruebas aduce V. para esta afirmación?

—Pues mire V. que el juzgado hasta ahora no ha hecho más que preguntarme cuantas veces me han llamado á declarar si conocía á la Higinia. Desde el primer día les dije que sí.

—¿Y no le han preguntado más que esto?

—Hasta la fecha son las únicas preguntas que me han hecho.

—Hablando de otra cosa: me han dicho que se han enterado Vds. de lo que los periódicos decían.

—¡Eso hubiera querido yo!

—Además se dice que habló con la Higinia, y así lo han afirmado algunas presas de esta cárcel.

—Suba V. á las celdas y verá V. si donde estaba la Higinia y donde he estado yo es posible hablar y oírnos.

—Ya he subido—la digimos para ver lo que contestaba—y efectivamente es posible.

—Pues mire V., hace falta tener una voz de primera fuerza.

Con esto nos despedimos de esta procesada. Lo

que diga no nos parece que ha de dar mucha luz en esto.

UNA CONFERENCIA CON EL SEÑOR MILLAN ASTRAY

Con el objeto de celebrar una entrevista con el señor Millán Astray, uno de los *reporters* de *La Época* se trasladó á las cinco á las prisiones militares, cuyo Gobernador, señor coronel Garcini, enterado de ese deseo, ordenó se transmitiese al preso, que no tuvo inconveniente en acceder á la pretensión.

He aquí la síntesis de la conversación habida:

M.—¿Qué desea V.?

R.—Ante todo tener la seguridad de que no le soy molesto. Comprendo la excepcional situación de V. y le ruego no atribuya este acto á otros móviles que á la necesidad de cumplir un deber á que V. mismo no se ha sustraído en otro tiempo.

M.—Ya que no otra consideración, esa por sí sola basta para que la prensa sea objeto por mi parte de todo respeto. Dígame, pues, que desea saber, que estoy dispuesto á dar contestación cumplida á todas sus preguntas.

R.—¿Fia V. en el juicio oral para la demostración de su inocencia?

M.—Sólo tengo confianza en Dios. Mi situación no me preocupa. Como V. vé, estoy tranquilo. Aguanto pacientemente y desprecio cuanto se ha dicho de mí, porque nada es verdad.

R.—Lo es, sin embargo, que los cargos que sobre V. pesan le han colocado en posición bien crítica. De todos modos, en algo basará V. esas esperanzas que tiene en el juicio oral.

M.—Espero defenderme solo, pues contra todo cuanto se ha dicho tengo defensa; una vez ante el tribunal yo desenmascararé á muchos á quienes hice favores de mayor cuantía que el dejar salir á la calle á un preso que hoy se ceban en un inocente. ¡La prensa!

R.—Siga V.

M.—No ha sido muy correcto el espíritu en que se ha inspirado en esta cuestión. Debo exceptuar á algunos periódicos; pero condeno y clamo con todo mi corazón contra aquellos que han asumido la responsabilidad de ciertos amañes.

R.—¿Qué quiere V. decir?

M.—Juro á V., caballeros, por la vida de mis hijos, que es lo que más quiero en el mundo, pues padres no tengo, que yo he sido quien con más ahínco he procurado averiguar si Varela, burlando mi vigilancia, salió á la calle.

R.—Eso es precisamente lo que la prensa ha podido condenar en V., no precisamente *por ser V.*, como equivocadamente supone, sino por que ha visto en su oficiosidad extremada una conformidad con los procedimientos legales.

M.—Es que se ha llegado más lejos. Se ha dicho que yo soy encubridor del robo, y quizás mañana se diga que también *moje*. (*Haciendo ademán de herir.*)

R.—¿Lee V. periódicos?

M.—Hoy por vez primera desde que estoy preso; pero no ignoro como está la opinión respecto de mí. ¡Yo, que solo beneficios he hecho! Dios, sin duda, me pone á prueba, y aunque inocente, nada puedo hacer, lo reconozco, contra dieciséis millones de españoles todos en contra mía. Ya tienen el esclavo en el Circo para que las fieras le devoren: ya el pueblo contento. Moriré con valor; pero dejaré á mis hijos el nombre honrado que heredé de mi padre.

Nieto—continuó después de una pausa—es una persona decente; pudo padecer obsesión y equivocarse la fecha, Rafo... phs... sus antecedentes no le abonan, y en cuanto á Mendoza... cuatro pesetas costó el almuerzo que le dieron los redactores de un periódico. Figúrese V. Hoy por menos se mata á un hombre. ¡Por nada se me mata á mil ¡Ay! Pero yo confundiré á todos los que me culpán. Puedo hacerlo.

R.—¿Tiene V. pruebas?

(Aquí el Sr. Millán Astray se demudó visiblemente y tuvo un rapto de ira. Calmado al fin, continuó.)

M.—Tengo mi inocencia. Y en último resultado iré á un presidio; pero ante Dios que todo lo sabe no quedará impune la injusticia con que se me ha perseguido, disfrazándola con la irrisoria frase de ser esa la misión de la prensa. Buena está la prensa.

Nuestro *reporter* se abstuvo de contestar y le pareció oportuno dar por terminada la entrevista.

Como se puede traslucir de nuestro relato, el señor Millán Astray se encuentra en un estado de excitación que sólo á ratos le permite aparecer tranquilo, mientras que en otros se exalta y pierde la conciencia de su situación.

Noticias locales

Ya están explicados los frios que se dejaron sentir en los primeros días del presente mes. El señor Nohrerlesson los explicó por medio de una circular anunciando la aparición de una corriente boreal engendradora en el mar glacial Artico, invadiendo á Europa con una intensidad y rapidez excepcionales en esta estación.

Penetró por el mar Blanco, se extendió de Norte á Sur por toda Europa, ocasionando, además del descenso de la temperatura, lluvias y tormentas.

Añadió dicho impreso que los efectos de esta extraordinaria corriente boreal alcanzarían también á España desde el día 2 hasta el 7 inclusive, produciendo descenso general y rápido en la temperatura, al propio tiempo que lluvias y tormentas.

Y lo que hizo fué anticiparse.

Dicen á un colega de la Coruña que el 15 del actual irá á aquella ciudad el M. Itre. Sr. Vicario Capitular de dicha diócesis, con objeto de inaugurar el edificio que á expensas de las personas piadosas van á construir en Monte-Aito las hermanitas de los ancianos desamparados.

Para hacer más ligero el espectáculo que para el sábado organiza la *Tuna ferrolana* se han elegido solo dos obras dramáticas *Sistema homeopático* y *Noche toledana*.

La *Tuna* ejecutará la Jota de los ratas de la *Gran vía*, una preciosa tanda de wals, la gavota de Espinosa de los Monteros que tanta aceptación ha tenido y el pasa-calle.

Además ejecutará al violín el señor Perez con acompañamiento de piano *La primera lágrima* música de Marqués.

El domingo y lunes próximo hará viajes extraordinarios á la Coruña el vapor *Hercules*.

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo á quien otro hermano produjo una lesión en la boca con una piedra.

Regresó á la capital diocesana el señor Obispo des pues de dedicar algún tiempo á la visita pastoral de las parroquias de varios arciprestargos.

Ha llegado á esta ciudad el teniente coronel del regimiento de cazadores de Galicia.

El trozo de la calle de Magdalena que media entre la de Mendez-Nuñez y Sanchez Barcaiztegui se halla en estado tal de deterioro que ya que no sea una reparación radical, convendría practicar algunas composturas si se quiere conservar el empedrado.

El día 16 del corriente, eu que se celebra la festividad de San Roque con grandes fiestas en la vecina ciudad de Betanzos, irán á esta en paseo militar los dos escuadrones de Caballería que se hallan de guarnición en la Coruña.

Un sujeto que se titula representante de una casa de comercio norte-americana para dedicarse en Galicia á la exportación de ganado, ha dado en estos días un timo de 200 duros á un comerciante de la Coruña.

El susodicho sujeto, estuvo el mes pasado en Vigo, y, adoptando el mismo procedimiento, logró engañar también á dos ó tres comerciantes de la referida ciudad timándoles cantidades de importancia.

De la Coruña, desapareció en cuanto tuvo en su poder los 200 duros.

Y lo más raro es que se ignora aun su paradero.

La raza de las Higinias en provincias.

Dice un colega coruñés:

«Acaba de llegar á esta capital una notable compañía de prestidigitadores que, según rumores, abriga el propósito de demostrar al público desconfiado sus habilidades, dando funciones al aire libre todos los días, si la ocasión se lo permite.

Ayer á las doce de la mañana, una de dichas individuos, pretendiendo sin duda hacer su *debut*, quiso timarle el reloj á un sujeto en la Plaza de Abastos, lo cual no pudo conseguir por apercibirse éste á tiempo suficiente de impedirsele.

La poco aventajada discípula de Caco no tuvo habilidad bastante para lograr su intento, pero en cambio la tuvo para librarse de las manos de algún municipal.»

A propuesta del señor Martínez Esparis acordó la comisión provincial en su última sesión encarecer al Gobierno de S. M. por medio de un telegrama dirigido al ministro de Marina, que tenga á bien encargar á las empresas de construcción naval de la Graña la de los cruceros de la Armada Nacional próximos á ser adjudicados.

En cambio la Diputación provincial, los Senadores, los Diputados, la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento de Bilbao han dirigido un despacho telegráfico al presidente del Consejo y al ministro de Marina, diciendoles que confían en su rectitud y en la del Centro Técnico, esperando que adjudicarán la construcción de los cruceros en proyecto, á la casa que mejores proposiciones presente, desatendiendo influencias políticas y de otro género.

Hemos recibido un ejemplar del poema en ocho cantos: *O divino sainete*, original del señor Curros Enríquez, cuyo libro edita la casa del señor Martínez.

Nos ocuparemos de esa última obra del excéptico poeta gallego.

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermedad, á don José Palacios, interventor de la Aduana de esta ciudad.

Se anuncia en la Coruña la aparición de un nuevo periódico que con el título *El Mercantil* dirigirá don José L. Pereira.

Dicha publicación consagrará sus tareas á la defensa del comercio y la industria y verá la luz pública tres veces á la semana.

CONCURSOS

La Junta de administración y trabajos del Arsenal anuncia para el 21 del actual, el suministro de noventa kilogramos de fieltro con destino á la sesta agrupación de este Arsenal, para obras del crucero *Isabel II*, por valor de 294 pesetas.

SUBASTAS

Se anuncia nuevamente á 2.ª subasta para el día que designe la *Gaceta* la construcción de una cúpula de armadura metálica en la Iglesia parroquial Castrens de este departamento, bajo el tipo de 12.344 pesetas 86 céntimos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha suspendido de empleo y sueldo por 15 días, á propuesta del administrador de la Estafeta del

Ferrol, á un aspirante de 1.ª clase que presta sus servicios en dicha subalterna.

Se ha autorizado á los Profesores de las Escuelas Normales, á los maestros de las públicas, á los Inspectores de primera enseñanza y á las Secretarías de las Juntas de instrucción pública, para que, sin necesidad de licencia, puedan concurrir á las sesiones del Congreso nacional pedagógico de Barcelona que se celebran desde el 5 al 12 del actual.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de Mazarrón el segundo condestable D. Cayetano Galvez y Saez.

—Se ha concedido ingreso en el servicio activo al segundo médico excedente de la Armada D. Victor Perez Anguita y Stuben.

—Ha sido nombrado auxiliar del cuerpo jurídico de la Armada el supernumerario D. Santiago Vandewalle y Ramirez Rocha, que presta sus servicios en la Gran Canaria.

—El alférez de navío D. Dionisio Shelly y Correa, destinado en Ferrol, y el teniente de navío D. Joaquín Borja Tarris y Goyeneche han sido comisionados para hacer estudios en la estación zoológica de Nápoles.

—El teniente de navío de la Escala de reserva D. Manuel Godínez y Mihura, ayudante que ha sido del distrito de Guayama, ha sido nombrado ayudante de la comandancia principal de marina de Puerto-Rico.

—Han circulado las reales órdenes anticipadas por nosotros, nombrando:

A D. Manuel García de la Vega teniente auditor de marina de primera clase.

D. Alberto Gomendio y Saleses, teniente auditor de segunda.

D. Cristóbal Castillo y Estrada teniente auditor de tercera.

D. Luis Bastida y D. Felipe Briñas, ingenieros segundos de la armada.

—El alférez de fragata graduado D. Ramón Ramirez de Arellano ayudante de marina de Sagua la Grande, ha sido nombrado para igual cargo de Guayama.

—El teniente de navío D. Juan Carranza y Echevarria ha sido nombrado comandante del cañonero *Nervión*.

—El teniente de navío D. Rafaél Carlier y Vivora ayudante de la comandancia principal de marina de Puerto-Rico, ha sido nombrado segundo comandante de Sagua la Grande.

—Han ascendido á sus inmediatos empleos los segundos ingenieros de la Armada D. Juan Gonzalez y Mazón; D. Cándido García y Sanchez Cantalejo y D. Secundino Armesto y Losada, destinados en Ferrol.

—El teniente de navío de primera clase honorario D. Martin Ferreiro y Peralta, delineador constructor de Cartas en la dirección de Hidrografía, ha obtenido por real decreto los honores de Jefe Superior de Administración civil.

—Ha echado anclas en la rada de Argel la batería flotante *Revanche* destinada á la defensa de aquel puerto.

—Ha sido promovido al empleo de alférez de navío, el guardia marina de primera clase D. José Arias de Saavedra.

—El contador de navío D. Pedro Dapena ha sido nombrado profesor de la Academia de administración de Ferrol.

—Deben embarcar en la corbeta *Nautilus*, los guardias marinas D. José M.ª Ferry, D. Julián Sanchez, D. José Cousillas y D. Joaquín Chiqueri.

—El personal del semáforo de Puerto-Rico, ha quedado reducido á un segundo vigía, un auxiliar y dos ordenanzas.

—Se ha concedido á D. Saturnino Montojo, huérfano del capitán de fragata D. Fabián, plaza de gracia, á reserva de mejor derecho, para la Escuela Naval Flotante.

—Se ha concedido el premio de constancia de 30 pesetas mensuales al cabo de mar de puerto Manuel Merino Luque.

—Han sido nombrados aspirantes de administración de marina, los treinta y cuatro opositores que figuran en primer término, por orden de notas, en las listas formadas en vista de los resultados de los exámenes.

—Se ha dispuesto embarquen en la corbeta *Nautilus*, el teniente de navío D. Juan Iribarren y los alféreces de navío D. Gerónimo Blanco y D. Manuel Catalá, cuyos oficiales deben salir inmediatamente para su destino.

—Se ha mandado explorar la voluntad de los alféreces de navío que deseen pasar destinados á Fernando Póo.

—El teniente de navío D. Antonio Matos ha sido destinado á la Isla de Cuba.

—El capitán de Infantería de Marina D. Antonio Ruada, ha sido nombrado depositario del primer tercio de Reserva.

—Se han concedido licencias por enfermos al alférez de navío D. José M.ª Avechuco y á los capitanes de Infantería de Marina D. Antonio Torgos y D. José Golana.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Hace días viene circulando la noticia del próximo enlace de la señorita doña Elisa Mendoza Tenorio, gloria de nuestra escena, con el notable primer actor D. José Mata.

Ignoramos la certeza de la misma.»

El ayuntamiento de Betanzos acordó conceder una subvención de 150 pesetas á la *Tuna ferrolana*, cediéndole además el teatro generosamente para el concierto que allí dará en la noche del 14 del actual.

Menudencia

Anulen la ley de foros, paguen ó no á la Marina ó que lluevan meteoros, no dejen de ir á los toros de la ciudad herculina.

Pues sabe el mismo Frascuelo que si alguien en este suelo le tiene al arte querer soy yo, que hasta voy á ver matar vacas al Macelo.

Y como buen español ya avisé desde Ferrol, por si hay entorpecimiento, que me guarden un asiento en el tendido de sol.

Como la fiesta convida temo que falte un espacio para esta bala perdida, pues todos van de corrida... y á mi me gusta ir despacio.

¡U! Ayer llegó el termómetro á la altura de Martínez Campos.

Es decir: 32 grados: Yo me dí aire... hasta de capitalista; pero nada. Recurrí al abanico de la cocina; menos. Entonces surgió en mi cerebro una idea. Tirar al patio todos los pucheros, y tarteras, y cacerolas con asa.

¡Por que me asaba!

¿Para que sirve la Liga? es la pregunta de todos. Pues para nada, responde el pueblo unánime á coro.

Mas con tal excepticismo en verdad, no me conformo, porque sirve para algo, pero algo muy provechoso.

Doscientos contribuyentes sostienen aquí un periódico... ¡para que un señor del gremio lo utilice en darse tonol!

¡Ya pueden andar con ojo los mendigos! En Barcelona han empezado á circular monedas de cobre falsas.

Por más que vivo al socaire si tratan, por un desaire, de fastidiarme también, ya no falta más que den en falsificar el aire.

Nos dá Estrañi muy cariacontecido cuenta en la *Pacollilla* de un caso de obstetricia que ha ocurrido allá en la Corte y Villa.

«En Madrid la mujer de un operario sintió las apreturas y ha dado á luz, con brío extraordinario dos pares de criaturas.

Tendrá razón el padre si dimite al verse sin un cuarto ó pedirá al gobierno que limite la libertad del parto!

De seguro que ya, con voz doliente, ha llegado á decir: —¡¡Para todo se forma aquí expediente menos para parir!!»

Solo es posible que ese juicio abonen los ciegos ó bedos, siendo los expedientes los que ponen hoy á parir á todos.

Del mal, el menos. «El poco trigo que produjo la última cosecha en Aragón ha sido embargado por el fisco.»

Hay que convenir que el tiempo es muy sabio. Restringió el verano, porque lo que diría el Tiempo:

—¡Señor! ¿pero con que van á hacer los sombreros de paja?

Me dedicó Juanito un pasa-calle y yo estoy muy conforme, si hemos de atravesar la de María... ¡qué tenga tres bemoles!

Nada, nada; no se puede hacer la vida de príncipe por los balnearios.

Porque á lo mejor le sorprenden á uno á altas horas de la noche en calzoncillos junto á la alcoba de alguna niñera.

Ya se ha dado un caso en Mondariz, que es en donde menos podía esperarse sabiendo de antemano que allí acuden solo las personas delicadas del estómago.

Y ese suceso ha servido para informarnos á todos lo que aprovechan las aguas á los digestivos órganos, pues para arrostrar efectos así, tan escandalosos convénzanse ustedes ¡que se requiere buen estómago.

Telogramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 7, 11-30 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional resultaron premiados los siguientes números:

Premio mayor: 13.955 en Pozuelo.

Segundo premio: 2.583.

Tercero ídem: 4.939.

Cuarto ídem: 15.510.

Además fueron premiados los números 15.510; 14.851; 819; 1.080;

3701; 5.489; 7.270; 2218; 15.147; 8.504 2.513; 1.821 y 8.901.

Madrid 7, 1 t.

Los izquierdistas proyectan una reunión en Santander persiguiendo la idea de formar un tercer partido bajo la jefatura del general Martínez Campos.

Hallegado el exhorto procedente de la Audiencia de Valencia. Créese por lo tanto que el sumario instruido por el crimen de la calle de Fuencarral será elevado á plenario mañana.

Madrid 7, 2ª 15 t.

Los ministros se han reunido ocupándose extensamente del proceso en averiguación de los autores del asesinato de la viuda de Varela.

Se han celebrado los funerales del general comunista Eude; que falleció repentinamente cuando pronunciaba un discurso contra el burguesismo.

Altriste acto acudio inmenso gentio, pronunciándose discursos violentísimos.

Madrid 7, 10 n.

Ha sido elevada á plenario la causa sobre el crimen de Fuencarral.

Fueron puestos en libertad los procesados Medero, Lassa y Blanco, y el vigilante Rico, por no resultar cargo alguno directo ni indirecto contra ellos.

Madrid 7, 10-30 n.

La prensa toda de la mañana y de la noche publica extensos extractos del proceso.

Las principales declaraciones coinciden en los más graves puntos con las ya publicadas.

Está escitadísima la opinion pública.

Madrid 7, 11-10 n.

Los huelguistas en Almién incendiaron y saquearon una fábrica de tejidos de Conquel teniendo una colisión con la policia y resultando muchos heridos.

Madrid 7, 12 n.

En las elecciones de Cervera triunfo el candidato gamacista.

En Sahon un grupo de italianos acometieron á los trabajadores franceses matando á uno; los italianos tuvieron cuatro heridos.

Madrid 8, 1 m.

Han celebrado una reunion los directores de «El Liberal», «El País», y «El Resúmen», acordando entablar la accion pública judicial con motivo del asesinato de la viuda de Varela.

Para mañana se anuncia una nueva reunion con asistencia de todos los representantes de la prensa que deseen asociarse y mostrarse parte en el procedimiento.

Después se trata de elevar un escrito á la Audiencia.

Bolsin 4 por 100 71'45.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Se alquila por la temporada de verano,

el alto de una casa que hace frente á la carretera de Jubia, junto á la casa de Fajardo.

Darán razón en la calle de la Magdalena número 141.

Cuerpo de Infantería de Marina

TERCER TERCIO ACTIVO

Debiendo tener lugar la subasta para la construcción de prendas de masita que por el término de dos años necesita el tercer tercio activo de Infantería de Marina, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen tomar parte en dicha subasta puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina del señor teniente coronel primer Jefe del referido tercio, calle de Magdalena, núm. 103, y asistir al acto de la subasta citada que tendrá lugar en la biblioteca del cuartel de Dolores de esta ciudad y á la una de la tarde del día 22 del corriente mes.

Ferrol 7 de Agosto de 1888.—El capitán comisionado, Ramón Delléll.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Benito Lacaci y Cedeira

FALLECIO EN 9 DE AGOSTO DE 1887

Sus hijos, hijo político D. Dicho de Castillo Elejabeytia, nietos, her manos sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las misas que por su eterno descanso tendrán lugar el Jueves 9 del corriente de ocho á doce de la mañana en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.



SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Montero y Aróstegui

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente de ocho á doce de la mañana en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora del Cármen, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Señor.

Su viuda, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las gracias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Cataluña

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 el vapor

Santo Domingo

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Mendez Nuñez

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Génova el día 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encastrará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 18 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

NOTABLES TALLERES DE ESCULTURAS

DE

PEDRO MARTI

EN BARCELONA

En este acreditado establecimiento se hacen esculturas de madera de todas clases, para iglesia, oratorio ó casa particular, en todos tamaños y formas, bien sean imágenes para vestir ó bien las llamadas de bulto.

Lo perfecto y notable del trabajo que en esta clase producen los hábiles artistas de estos talleres, puede verse en esta ciudad, en las hermosas imágenes de Nuestra Señora del Socorro, en la capilla de este nombre; de San Antonio y San José, en la de la Angustia; de San Juan Bautista, en la del Cármen; de la Santísima Virgen y San Juan Evangelista al pié de la Cruz, en la del Hospital Militar, entre otras; pudiendo asegurar que los precios son tan reducidos que no parece posible que por ellos se pueda obtener imágenes de tan notable mérito artístico.

Admite toda clase de encargo relacionado con este arte, y da cuantos datos se deseen su

Representante en Ferrol

DON RAMON VAZQUEZ

79, Real, 79.—Tienda



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id., Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id., 2'50 id.; Trebol encarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta, idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, 1'50 id.

Calle de Dolores, núm. 7, 2.